

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO OFICINA DEL C. DELEGADO

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/29.5/8C.17.4/0113-18 EXPEDIENTE NO. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-18

Cancún, Quintana Roo, a 25 de abril de 2018

ANGEL FERNANDO LIRA SANCHEZ LUIS FERNANDO YAH CHAN INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO. PRESENTE.

LUGAR DE COMISIÓN: Ejido Chunyaxche, Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 26 de abril de 2018.

MOTIVO: Practicar visita de verificación en materia de Impacto Ambiental.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ATENTAMENTE

BIOL. VIRGINIA V. ALVARADO ALCOCER

ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p. Encargada de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA en Quintana Roo.- Para conocimiento C.c.p. Archivo.



INFORME DE COMISIÓN

				Fecha de	
				Elaboración:	02 de mayo 2018
Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer					
	£.	3	_	Folio:	0171/18
Delegación : Quintana Roo				Roo	
Área de Adscripción:		Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat			
Comisionado:	Yah	Chan Luis Fernando		nando	
	Apellido Pat	erno Apellio	do Materno	Nombre (s)	
Periodo:	26 de abril de 2018				
Lugar (es): Ejido Chunyaxche y Anexos, Municipio de Felipe Carrillo Puerto					
				9	
Objeto de la Comisión: Practicar visita de verificación en materia de impacto ambiental.					
Síntesis: se practicó visita de verificación en materia de impacto ambiental					
Conclusión: se practicó visita de verificación en materia de impacto ambiental.					
Resultados Obtenidos: Durante la diligencia se prácticó visita de verificación No. PFPA/29.3/2C.27.5/00012-18, a					
nombre del Ejido Chunyaxche y Anexos, en el predio cuyo acceso se ubica en la coordenada UTM 16 Q, X=436046,					
Y=2220003, Datum WGS 84, Región 16 México, Municipio de Felipe Carrillo Puerto; durante la diligencia no se					
acredito el cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de trámite número 0106/2018 de fecha veintiséis de marzo de					
dos mil dieciocho, dictado dentro del expediente administrativo número PFPA/29.3/2C.27.5/0095-17; relativo al cumplimiento de la medida de seguridad indicada.					
cumplimiento de la medida de segundad maledad.					
Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional					
ı A	Atentamente				Vo.Bo.
Ing. Lui	s Fernando Yah (Lhan		Biol. Virginia	Vaness a Al varado Alcocer
Comisionado Jefe Inmediato					

Comisionado Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.